

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 6 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 137

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

NOCHE

Si al impulso del odio, en vuestro pecho la tempestad rugiente se levanta; si de la duda el tocador impío la paz os roba y os destroza el alma; si en vuestro corazón prendió la hoguera abrasadora de ruín venganza; si sentís el cansancio de la vida; si por muertos os dais en la batalla; si perdisteis la Fé, y os abandona el ángel bienhechor de la Esperanza; si la sonrisa huyó de vuestros labios y refleja el dolor vuestra mirada, allá, en la noche, cuando todo duerme, cuando reposa el viento y el mar calla, vuestros ojos fijad en el espacio sin límites y sin fin; en las lejanas profundidades, de insondable fondo, de paz y de pureza inmaculadas; elevad vuestro espíritu turbado á esa región donde los astros vagan; dejadle que se abisme en los misterios del infinito, de grandeza tanta, y cuando, al mundo descediendo, mire la pequeñez de la ralea humana, cual golondrina que á su nido torna, á vuestro pecho tornará la calma!

CECILIO MIQUEL.

PÁGINA AGRÍCOLA

ENFERMEDADES DEL OLIVO

La caries

Esta enfermedad es debida á las malas amputaciones practicadas en el árbol durante la poda.

En efecto, el agricultor, al hacerlas, no tiene muchas veces en cuenta de que la sección que queda en el árbol esté lisa y limpia; por el contrario debido á su inexperiencia ó á los instrumentos de que se vale, deja magullada la corteza; de suerte que el liber y albura no pueden subir para cubrir la parte plana de la amputación.

De donde resulta: que no quedando cubierta la totalidad de la parte plana del corte practicado, se pone aquella en inmediato contacto con los agentes atmosféricos, recibiendo la lluvia y demás inclemencias del tiempo, que vienen poco á poco á consumirla; permitiendo á infinidad de insectos tengan allí su guarida y su subsistencia, hasta que paulatinamente llegan á penetrar en la médula del árbol, acabando por dejarle anémico y sin vida.

Sus remedios

Para preservar el olivo (ú otro árbol) de tamaño mal, es preciso tener en cuenta en el mo-

mento mismo de amputar sus ramas, de que el corte se practique en forma bisel y teniendo preparado de antemano un unguento que se hará con mezcla de cera y pez griega, combinadas en igual cantidad.

El tal unguento, como delicado y costoso que es, puede aplicarse únicamente á los paseos y jardines, así como también á ciertos árboles frutales de estimación.

Mas para los usos ordinarios, puede utilizarse con éxito otro unguento que se hace con arcilla pura, mezclada con escremento de ganado vacuno; ó en su defecto con tamo de las eras en iguales proporciones.

Prevenido el unguento, se cubre con él la herida del árbol, preservándolo así de los enemigos arriba indicados.

La anemia

La anemia en el olivo es producida por varias causas, considerando como la principal la falta de previsión del olivicultor al introducir la planta en tierras que no reúnan condiciones adecuadas para su vegetación.

Tanto para este árbol como para cualquier otro que se quiera desarrollar en una explotación agrícola, de no tener un conocimiento profundo del clima y tierras donde se ha de introducir, deben éstas someterse á riguroso análisis para, de esta suerte, ir seguro, puesto que de esto depende el que el olivicultor trabaje con acierto sobre la vida de la planta y en la elaboración de sus frutos.

Al examinar un terreno no basta formar concepto de su parte exterior, ó sea del aspecto que ofrece la capa vegetal, no; debemos someterlo á concienzudo examen, como también es de necesidad examinar las condiciones que reúna el subsuelo por la influencia que éste presta á la vegetación, que es muy grande; sobre todo cuando tiene profundidad bastante para contener convenientemente las raíces de la plantas; y si el subsuelo está formado de una capa análoga en clase á la masa vegetal, puede atacarse por medio de labores graduadas, aumentando considerablemente la tierra de la capa laborable, pudiendo obtener por este procedimiento, para el cultivo que la hemos destinado, una tierra de primera calidad.

La falta de prudencia, cuando se trata de tierras que no reúnen condiciones adecuadas en su totalidad para el cultivo del olivo y el carecer aquellas de humus, conduce irremisiblemente á la anemia; ya que los abonos con los cultivos, por más que se remueva la tierra, no podemos dárselos sino lentamente.

Para casos análogos á lo expuesto, sólo con la enmienda de los terrenos puede evitarse la anemia, pues tiene por objeto modificar las propiedades físicas del suelo que tanto influyen en la vida de la planta.

El olivo que vive en estado anémico vegetal de una manera lenta, y aunque su retallo adquiere algún desarrollo y esté dispuesto á la fecundación del fruto y la muestra que dé con sus flores en la primavera parezca abundante, ésta cae necesariamente debido á la insuficiente fertilidad en la vida del árbol.

Muchas veces el olivicultor concibe esperanzas en árboles de esta índole al ver en ellos que que ha cuajado el fruto esperando obtener cosecha; pero debe observar que la aceituna queda pequeña en general y sólo alguna que otra desarrolla; indicando con esto que el árbol no puede nutrir el fruto cuajado, cayendo la parte pequeña de la aceituna, siendo esto señal cierta de que más adelante ha de caer la demás que al árbol le queda, por falta de elementos de nutrición.

M. MATEO CONDE.

Disgusto de Armijo

Cuando ayer tarde se comunicó al señor marqués de la Vega de Armijo el resultado de la reunión de secciones del Congreso y supo que habían sido derrotados tres de sus candidatos por la comisión de Gobierno interior, el conde de Sallent, Arredondo y De Federico, juzgó el presidente de la Cámara que en modo alguno podía tomar conducta semejante de parte de la mayoría.

Manifestó que estaba persuadido de que el acto de ayer estaba largamente preparado por ministeriales.

Se dirigió al despacho del ministro de la Cámara popular y manifestó al ministro de Gobernación y Estado que allí se encontraba cual era su resolución.

Dijo que dimitía el cargo de presidente del Congreso con el carácter de irrevocable.

Los señores Moret y duque de Almodóvar del Río trataron de convencerle de que el Gobierno era completamente ageno á lo ocurrido y que no había motivo para adoptar resolución tan extrema.

El señor marqués de Vega de Armijo persistió en su propósito y se retiró inmediatamente de los pasillos del Congreso.

Después de llegar á su domicilio, antes de sentarse á la mesa para comer, tenía redactado el documento que hoy á la una de la tarde enviará á la mesa de la Cámara.

Por la noche se vió muy concurrida la tertulia política del señor marqués de la Vega de Armijo, confirmó de palabra á sus amigos su resolución y repitió las que dijo al señor Sagasta cuando éste le hizo desistir de su actitud al querer dimitir la presidencia de la mesa interina:

«Transigiré ahora, pero mañana me echarán, y así ha sucedido,» dijo entonces y añadió ayer el señor marqués de la Vega de Armijo:

«En los muchos años que llevo de vida política y de servicios prestados al partido liberal no habrá jamás presenciado una iniciativa semejante de los elementos de la mayoría de la Cámara popular contra la Presidencia.

Esto haría, aun en el caso de resolverse la dificultad de momento, que se repitiera el fenómeno en la primera ocasión, y en estas condiciones es imposible que pueda continuar en la Presidencia de la Cámara.

Por esto me voy, añadió, y he fundado en estos términos la dimisión que he presentado con carácter de irrevocable.

EL CACIQUISMO EN TORTOSA

Asombrados, dábamos cuenta ayer de la pregunta é indicios de interpelación hecha al Gobierno ante el Congreso, por el diputado canario señor Gascón, sobre un auto del Juzgado de instrucción en la causa relativa á los sucesos del 16 de Abril de 1899, ordenando nuevamente la prisión de los procesados; y la dábamos asombrados, porque hasta hoy no hubo en España diputado que tales torpezas cometiera, desconociendo la misión del Parlamento; ni abogado que creyera en la eficacia de un recurso parlamentario, en asunto que las leyes, las prácticas y el sentido común no lo autorizan, por haber únicamente recursos judiciales.

Aguardamos para tratar con mayor extensión la ya famosa elucubración del Sr. Gascón, á conocerla íntegra, y mientras, vamos á ocuparnos del despropósito que de boca en boca circula, no menor que el que acabamos de censurar, realizado por nuestro monterilla.

Dícese que, afectado, dolorido y acongojado nuestro Alcalde D. Miguel Bau, por las públicas y solemnes desautorizaciones que han dejado inutilizado á su hijo D. Luis, Juez accidental de instrucción, para seguir administrando justicia, se dirigió telegráficamente al Ministro y al fiscal del Supremo, diciéndoles que merced á su gran influencia había impedido una solemne manifestación del pueblo de Tortosa contra la Justicia, por haber encarcelado á sus amigos los procesados por aquellos luctuosos sucesos, que causaron cuatro muertos y tres heridos, pidiendo que fueran inmediatamente excarcelados.

Si esto fuera cierto, si efectivamente esos telegramas hubieran sido dirigidos, nosotros afirmaríamos sin vacilar que el señor Bau, miente, y que el señor Bau por haber pretendido engañar á las autoridades con esa infame mentira, debía ser destituido y procesado.

Ya es hora que se ponga por quien puede y debe nuevos correctivos á la desatentada ambición de esa familia, que con sus insensateces pone en ridículo á Tortosa y que tantas lágrimas y ruinas ha causado.

La justicia ha muerto moralmente á don Luis Bau, al nombrar un juez especial; y la Comisión provincial á D. Francisco Roig, despachando en contra sus absurdas pretensiones. Falta ahora que al padre de ambos se le eche de las Casas Consistoriales, destituyéndole, pues si lo dicho no bastara, sobra con la enorme baja que ha experimentado la recaudación de consumos, baja que arruina á Tortosa á la vez que enriquece á los matuleros, á sus cómplices y encubridores; que con estas filtraciones viven, y con estas filtraciones engordan, los que con hipocresías, mogigaterías y *misteceerías*, creen engañar al pueblo y no engañan á nadie, porque todo el mundo los conoce.

¿Podría decirnos D. Luis Bau cuando ingresarán en la Cárcel, Juan Bautista Vizcarro Folqué, Manuel Ferré Sagristá y Juan Paig Boldú, que excarceló sin fianza?

Crónica

Ensanche del Temple

Las calles de dicho ensanche están intrasitables á causa de la gran cantidad de polvo que llega á obstruirlas en algunos puntos.

El arbolado de la plaza de Alfonso XII se halla en un estado deplorable por falta de riego y abono; debía regarse casi á diario y ponerle guano pero... no hay dinero.

A baños

Son muchas las familias que están preparándose para trasladarse á la Ampolla con objeto de pasar allí la temporada de baños.

Con igual objeto han llegado también algunas familias á las playas de Alcanar y San Carlos de la Rápita.

Algarrobas

La cosecha de algarrobas presenta en nuestro término mejor aspecto de lo que era de esperar, atendida la escasez de flor (garrofiña) que apareció á principios de primavera.

Convicto y confeso

En la mañana de ayer se presentó ante el Juzgado un vecino de Rasquera confesándose autor de una muerte ocurrida ayer en aquella población.

Registro de la Propiedad

La *Gaceta* publica el anuncio de la vacante del registro de la propiedad de esta ciudad, vacante por fallecimiento de D. Emilio Fernández Luis y que exige una fianza de ocho mil quinientas pesetas.

La provisión se verificará por concurso entre

los registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en las leyes.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por medio de la dirección general correspondiente dentro del plazo improrrogable de cincuenta días.

Museo

Ha muerto en Las Palmas el conocido antropólogo canariense don Gregorio Chin, director del Museo de Canarias.

Ha dejado un edificio para la instalación del Museo, 130.000 pesetas para gastos de conservación y una biblioteca riquísima en documentos.

Injertos

Los hortelanos continúan con gran actividad injertando árboles frutales de aquellas clases que les dan más producto.

El tiempo

Continúa el calor haciéndonos sudar el quillo, haciendo un sol verdaderamente tropical después de varios días de soplar el cierzo que refrescaba algo la temperatura.

Ayer y hoy vuelve á soplar la brisa marina que suaviza algún tanto los efectos del calor desde las horas medias de la mañana.

Perjuicios

Mientras se estaba realizando la trilla y aventación del trigo y la cebada en Batea y otros pueblos de aquella zona agrícola, sobrevino un furioso huracán que se llevó de las eras grandes cantidades de grano, no quedando paja apenas, causando como es consiguiente inmensos perjuicios á los agricultores.

Era tal la furia del viento, que no pudieron evitarse los perjuicios á pesar de colocar sobre

la paja y el trigo, manojos de este cereal y otros objetos para impedir que se los llevara el huracán.

AMENIDADES

LETRAS FRANCESAS

MUJER Y GATA

La sorprendí jugando con su gata y contemplar causóme maravilla la mano blanca con la blanca pata, de la tarde á la luz que apenas brilla.

¡Cómo supo esconder la mogigata, del mitón tras la negra redecilla, la punta del marfil que brilla y mata con acerados tintes de cuchilla!

Melindrosa á la par su compañera ocultaba también la garra fiera; y al rodar (abrazadas) por la alfombra, un sonoro reír cruzó el ambiente del salón... y brillaron de repente cuatro puntos de fósforo en la sombra.

Paul Velaine,

Seccion oficial

EDICTO

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor Maria Cinta Ecurriola y Mauri se venden en subasta privada y voluntaria las porciones pro-indiviso con todos ó algunos de sus hermanos pertenecientes á la citada menor en las fincas de ambas herencias paterna y materna; cuyas porciones enagenables son estas; primera, la octava parte de la casa número 124 del Arrabal de la Leche, que toda ella mide á lo largo cuarenta y cinco palmos y treinta y cinco de ancho, consta de planta baja, medio piso y otro piso elevado, confronta á la derecha con la de Ramón Fucho, á la izquierda con la de Vicente N. (a) Caño y por detrás con terrenos de Ramón Despax y Roca, y ha sido valorada la parte que se enagena en noventa y tres pesetas setenta y cinco céntimos: Segunda, la octava parte de la heredad situada en el término de esta ciudad y partida den Rubi, que toda ella mide en extensión una hectárea con cincuenta y una centiáreas, está plantada de olivos y algarrobas, contiene una casita de campo y confronta al N. con terrenos de los herederos de Ramón Montané, al S. y E. con camino vecinal, y al O. con las de Joaquín Homedes, habiendo sido tasada la porción que se vende en ochenta pesetas; tercera la octava parte de la heredad situada en el término del Perelló y Partida Basa del Mitj, de extensión toda ella sobre unas cuatro hectáreas, está plantada de olivos y algarrobas, contiene casa de campo, y confronta al N. con tierras de Juan Ecurriola, al S. con las de Mateo Forés, al E. con las de Gregorio Ecurriola y al O. con las de José Ecurriola, ha sido tasada la parte de cuya venta se trata en cuatrocientas cincuenta y tres pesetas con ciento veinte y cinco milésimas; y cuarta, la quinta parte de la heredad-huerto situada en este término y partida de Campredó, de extensión toda la finca setenta y cuatro áreas, plantada de árboles frutales, contiene una casita de campo, se riega del pozo del predio contiguo de Bautista Mauri, linda con las tierras de éste al N. con las de Juan Balagué, al S. con las de la viuda de Bautista Baiges, al E. y con las de Juan Tafalla mediante camino al O. y ha sido tasada la parte en venta en ciento sesenta pesetas,

La subasta para la venta de las porciones pro-indiviso de las fincas que hanse reseñado se celebrará el día 29 del presente mes de Julio á las diez horas de su mañana en la Notaría de don Félix Olesa Mañá, calle de Santo Domingo, número 8. No se admitirá postura que no cubra la tasación de las porciones antedichas, las cuales serán subastadas y vendidas una por una, debiendo consignar quien quiera hacer demanda antes del acto el diez por ciento del valor de tasación de la porción vendible á que la licitación se contraiga y pudiendo enterarse quienes deseen concurrir á la subasta, así del pliego de condiciones, como de los títulos de las mencionadas fincas, durante los quince días anteriores al de la celebración en la Notaría expresada de diez á doce de la mañana, puesto que allí estarán de manifiesto.

Tortosa 5 de Julio mil nueve cientos uno.— Por autorización expresa del Consejo.—José M.^a FERNANDEZ.

Telegramas

Madrid 5.

Crisis probable

El señor Sagasta tiene interés en que no se promueva una excisión en el partido liberal en los momentos actuales, y de que la resolución del presidente del Congreso no se mantenga con carácter irrevocable, pues tal vez podría dar lugar á una crisis.

Las referencias que acerca del Consejo circulaban anoche, estaban contestes en suponer que si el señor marqués de la Vega de Armijo no accedía á los deseos del Gobierno, el señor Sagasta haría surgir una crisis para que el señor Moret pasase á ocupar la presidencia del Congreso.

También se decía que si el señor Sagasta no se resuelve á hacer la crisis ahora, acaso pensará en hacerla para más adelante.

A este efecto se citaban para la presidencia del Congreso varios nombres de personalidades importantes del partido, entre ellas los señores Canalejas y Puigcerver.

La candidatura del primero, aunque tiene bastantes partidarios, no es segura, porque se dice que despertaría ciertos recelos en la mayoría.

Se decía de la segunda que, aunque el señor Puigcerver tiene menos personalidad política, es prenda de mayor armonía entre los varios elementos del partido liberal.

No sería difícil que se acordara este nombramiento; sin embargo, interinamente, y como de costumbre, se ha de procurar dar largas al asunto, para ver si el tiempo aconseja una solución para suavizar asperezas, y mientras tanto continuará en la presidencia don Tirso Rodríguez.

«El Imparcial»

Comentando lo ocurrido ayer en el Congreso, dice *El Imparcial*:

«Lo ocurrido ayer en el Congreso y la dimisión presentada por el marqués de la Vega de Armijo no son sino efectos de la misma causa.

El Congreso se compone de grupos diversos, debido á la influencia de determinados personajes y cada uno de dichos grupos obedece al personaje que le ha prestado apoyo en las urnas.

Claro está que la conducta del marqués de la Vega de Armijo ha venido á precipitar lo que iba á ser en el porvenir.

¿Qué va á ser del Gobierno con lo ocurrido ayer en el Congreso y con las noticias de que en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, todo fueron vacilaciones y temores?

Es necesario que el señor Sagasta recupere toda la autoridad necesaria para dirigir y repre-

sentar las diferentes fracciones en que se halla dividida la mayoría.

Si no lo hace, va á surgir muy pronto un grave conflicto de más transcendencia que el creado por el marqués de la Vega Armijo.

Congreso

Madrid 5-5 tarde.

La dimisión del marqués de la Vega de Armijo, se funda en que no tenía la confianza del Gobierno.

El señor Sagasta lamenta lo ocurrido; dice que precisaba que la presidencia conociese la dimisión á fin de que pudiera influir con tiempo y lograr que el señor marqués de la Vega Armijo retirase la dimisión.

Termina aconsejando que no se acepte la renuncia. (Bien. Aplausos en la mayoría.)

Se pregunta al Congreso si acepta la dimisión del marqués de la Vega de Armijo. Se procede á votación.

En estos momentos se está efectuando.

Se considera seguro que la votación será muy nutrida, pues si cuando fué elegido el Sr. Vega de Armijo tuvo 163 votos, ahora pasarán de 200, toda vez que apoyan á la mayoría los conservadores y tetuanistas.

En vista de este resultado, es casi seguro que el marqués volverá á la Cámara, aún cuando tenía ya dispuesto su equipaje para marchar á Bilbao.

Acaba de terminar la votación; no se ha admitido la dimisión del señor marqués de la Vega de Armijo por 201 votos.

La prensa y Vega de Armijo

Los periódicos de la mañana haciendo coro á los de la noche, ocúpense de la dimisión del marqués de la Vega Armijo, lamentándose del tiempo que se pierde en España en estas pequeneces personales.

—El marqués sale esta noche para Bilbao desde donde se dirigirá luego al Castillo de Mós.

—En los pasillos del Congreso continúa diciéndose á última hora que las mayorías votarán á Puigcerver para la presidencia de la Cámara popular y las minorías á Romero Robledo.

Polavieja

Se asegura que el ministro de la Guerra ofrecerá en breve un alto puesto militar al general Polavieja.

Dimisión

El señor Uría, que derrotó en una de las secciones á un amigo del Sr. Vega de Armijo, ha dimitido el cargo de vocal de la comisión de gobierno interior fundándose en el disgusto que su elección haproducido al presidente dimisionario.

Lo de Cádiz

Comunican de Cádiz que ha fallecido el teniente de navío señor Padilla, habiendo sido su entierro una verdadera manifestación de duelo, á la cual asistieron todas las autoridades y numeroso público.

Los heridos, tres se hallan graves, los demás mejoran.

El Sr. Coll y Pujol

El Sr. Coll y Pujol ha cumplimentado hoy á la Reina.

Esta le hizo algunas preguntas sobre Cataluña.

179 muertos por asfixia

Telegrafian de Nueva York que ayer fallecieron asfixiadas, á consecuencia del calor, 502 personas en Manhattan y 77 en Blonklin.

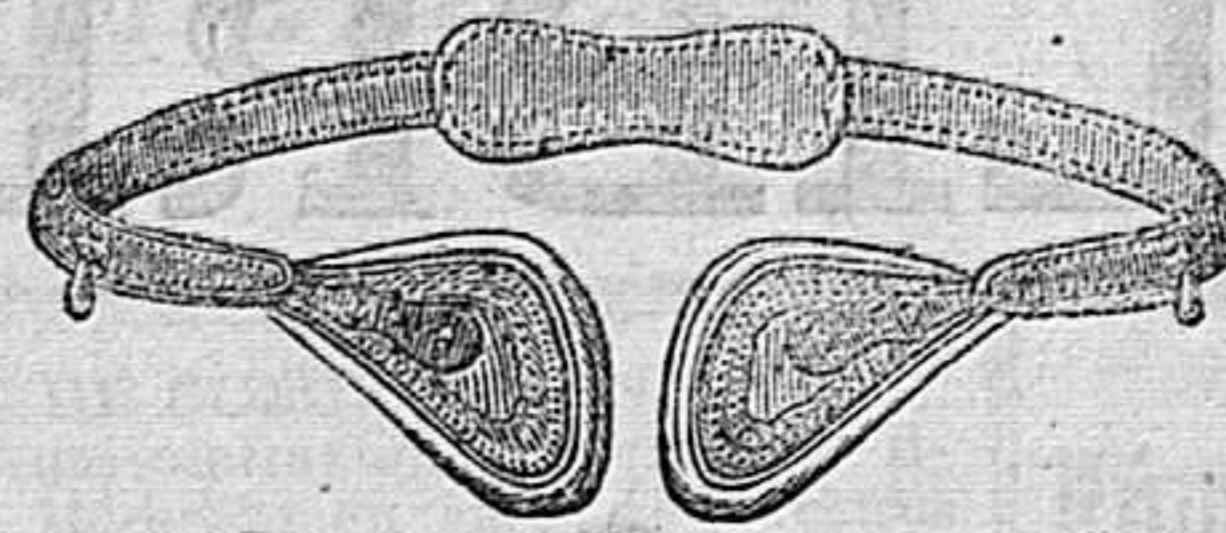
Otro incendiario

Comunican de Gijón que la guardia civil ha detenido á otro de los incendiarios de templos en Asturias.

El preso se muestra muy abatido, negándose á contestar á cuantas preguntas se le dirigen.

Gobernador de Barcelona

Se cree probable que vaya de Gobernador á Barcelona D. Augusto Suárez de Figueroa.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación de vientre.

DON JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de *don José Clausolles* Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

Nota: El día 30 del mes actual visitará esta Ciudad, (*Fonda Barcelonesa*).

POSADA DE ESPAÑA Dicha posada fonda se halla situada en el mejor punto de la capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas. de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico Rambla de San Carlos, n.º 41 (frente al Teatro Principal)—TARRAGONA.

José Ballester

Medico Oculista

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del doctor Nadal-May.

operaciones de los ojos

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldcona y Vinaroz á La Cenia.

APERTURA

DE LA

LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA



SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA VERDAD

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes.	1 peseta
Fuera, trimestre	3 »
Extranjero.	7 »
Anuncios y comunicados á cionales.	precios convencionales.

Puntos de suscripción

En la imprenta, Administración del periódico, librería de don Arturo Morera y en casa de nuestros correspondientes. La correspondencia al director.